

Título: **La vuelta a los orígenes. ¿Qué decimos cuando hablamos de extensión?**

Eje: Desafíos, reflexiones y aportes concretos que resultan del trabajo extensionista

Área Temática: Elaboraciones conceptuales sobre el trabajo en extensión.

Autoras: Equipo de la Secretaría de Extensión de la FFyH UNC Flavia Romero flaviaromero10@gmail.com, Georgina Ricardi georgiricardi@yahoo.com.ar, Liliana V. Pereyra lilianavpereyra@gmail.com

Palabras Clave: Extensión-gestión extensionista- otras vinculaciones con el territorio

La puerta a medio abrir (o a medio cerrar). A modo de apertura

Como equipo de gestión de extensión de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC nos hemos abocado a la tarea de revisarnos y repensarnos en un proceso que - como todo proceso- tiene su complejidad y no es lineal. El objetivo final de dicho proceso es la reforma del reglamento vigente, pero el recorrido ha movilizadado y ha abierto un lugar a múltiples reflexiones, proveniente de experiencias propias y ajenas.

En esta comunicación nos proponemos compartir algunas reformulaciones acerca de la definición de extensión que orienta nuestras acciones en la gestión y que se “extiende” a quienes desarrollan proyectos (categoría discutida pero que aún resulta válida por el punto en el que nos encontramos) de extensión en el marco de (al menos) nuestra unidad académica.

Para esto, realizaremos un recorrido por los modos en los que hemos definido esta función universitaria¹ y los análisis que desde allí hemos realizado para concluir en algunos aspectos a re-visitadado de nuestra concepción de extensión.

Estas palabras que desarrollaremos a continuación son algunas conclusiones que intentan abrir un intersticio para discutir nociones y categorías la luz de la experiencia.

Re-visando

Entendemos que resulta saludable a la gestión extensionista la reflexión sobre sus premisas y sus prácticas. Es decir, consideramos que la misma no es imprescindible sólo para quienes desarrollan tareas extensionistas en el territorio (instancia de praxis) sino que resulta necesaria para los espacios sobre los que recae la gestión de la extensión. Pero necesaria no significa habitual ni aceptada. En numerosos casos las limitaciones para emprender esta tarea provienen -precisamente- de la lábil demarcación de las incumbencias de la gestión/gestación las actividades de extensión que por dinámicas

¹ No nos adentraremos en este trabajo en la discusión respecto a si es conveniente considerar a la extensión como función universitaria o como parte de la estructura pedagógica de la institución pedagógica de tercer nivel. (Carrasco, 2009)

propias imponen ritmos marcados por *tempos* muy diferentes de los que requieren los procesos reflexivos.

La reformulación de los instrumentos institucionales con los que hacemos extensión se vuelve fundamental para acompañar los procesos complejos que lxs miembros de la comunidad transitan, tales como el de construir una extensión que no deba luchar día a día por la jerarquización y su legitimación en el espacio universitario, sino por mejorar sus prácticas y vínculos con el resto de la sociedad.

Fruto de este momento de reflexión en torno a la experiencia se nos presentaron algunos interrogantes imposibles de eludir: ¿Todo lo que hacemos en las secretarías es extensión? ¿Y lo que no es extensión –y se desarrolla en el marco de las secretarías- tiene una connotación negativa? ¿Deberían excluirse esas prácticas del espacio de trabajo? ¿Debemos ser o no ser fundamentalistas?

“Quizás la gestión extensionista se encuentra atrapada en este punto, e intenta transformar la práctica, sin repensar el instrumento que la posibilita. En tal sentido, la normativa se convierte en letra muerta que no merece revisión ni reflexión.” (Romero, Ricardi y Pereyra, 2014:4)

Este fragmento (que resultó de *un* momento del proceso de revisión que estamos atravesando) nos llevó posteriormente a preguntarnos si el “instrumento” principal que nos atrapaba no era la misma demarcación de los límites de lo que las secretarías de extensión deben contener, esto es ¿Qué decimos cuando hablamos de extensión?

Creemos que este proceso de re-visión de nuestras propias concepciones (que influirán en las prácticas todos aquellos que desarrollan tareas extensionistas en territorio en el marco de nuestra unidad académica) puede ser concebido como una *experiencia*.

“La transmisión intergeneracional de la experiencia, mediante procesos de identificación a menudo inconscientes, en particular con las personas más allegadas, implica la posibilidad de posesión del pasado y la reactualización de los acontecimientos y experiencias que no se han vivido de manera directa.” (Gómez Sollano y Hamui Sutton, 2009:50)

Quienes trabajamos en extensión hemos heredado la consigna de que es necesario transformar las prácticas para que ingresen dentro de las representaciones de lo que una secretaría debe incluir. Quizás en esa transmisión intergeneracional se nos olvidó el precepto primero: no es la teoría la que construye la realidad, sino la realidad la que nos debe construir. Tal vez debamos reactualizar nuestros conocimientos recuperados de la experiencia para re-visarnos a la luz de ésta.

Si no, ¿qué hacer con las discusiones que durante años hemos mantenido en espacios de encuentro como los que hoy nos convocan?

Es otra vez Freire el que nos recuerda que debemos conocer cómo conocemos para construir conocimiento, que debemos reinventarnos en base a reflexión crítica de nuestros propios modos. Cómo conocemos lo que conocemos y si su conocer es absoluto.

Preguntarnos infinitamente.

“El conocimiento, por el contrario, exige una presencia curiosa del sujeto frente al mundo. Requiere su acción transformadora sobre la realidad. Demanda una búsqueda constante. Implica invención y reinención. Reclama la reflexión crítica de cada uno sobre el acto mismo de conocer, por el cual se reconoce conociendo y, al reconocerse así, percibe el ‘cómo’ de su conocer, y los condicionamientos a que está sometido su acto” (Freire, [1973]2013:28)

Límites. El adentro, el afuera.

Uno de los orientadores más ciertos de lo que sucede al interior de las secretarías es la concepción que tengan estas acerca de qué compete a su función (administrativa y políticamente).

Ciertamente los límites no están claros, y de hecho esa flexibilidad -que a priori se interpreta como una desventaja- le ha permitido a la extensión universitaria la posibilidad de acercarse de modos variados al resto de la comunidad.

Resulta indiscutible el proceso positivo que en términos generales vivió la función extensionista en las universidades nacionales durante el último decenio, periodo durante el cual sus alcances y su institucionalización han crecido de manera sostenida. En el mismo sentido se inscriben el terreno ganado en acuerdos y premisas de partida consensuadas (Rexuni, Acuerdos plenarios del CIN) para el desarrollo de las actividades e incluso el crecimiento de las posibilidades de financiamiento (vg Voluntariado Universitario y múltiples convocatorias de Secretaría de Políticas Universitarias).

Sin embargo es tal vez esta profusión extensionista la que nos ubica otra vez frente a la pregunta por la demarcación de *la extensión* y la nominación de *otras formas* de “*relación con las necesidades del medio en el que se desenvuelve la Universidad y los saberes por ella desarrollados*” (CIN 2008)

Indudablemente los acuerdos logrados en los más altos niveles de decisión de las políticas universitarias marcan un rumbo alentador:

“Entendemos la extensión como espacio de cooperación entre la universidad y otros actores de la sociedad de la que es parte. Este ámbito debe contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas y está vinculado a la finalidad social de la Educación Superior: la democratización social, la justicia social y el derecho a la educación universal; se materializa a través de acciones concretas con organizaciones sociales, organizaciones gubernamentales y otras instituciones de la comunidad, desde perspectivas preferentemente multi e interdisciplinarias. Las acciones de extensión deberán desarrollarse desde un enfoque interactivo y dialógico entre los conocimientos científicos y los saberes, conocimientos y necesidades de la comunidad que participa. La extensión contribuye a la generación y articulación de nuevos conocimientos y nuevas prácticas

sociales, integra las funciones de docencia e investigación, debe contribuir a la definición de la agenda de investigación y reflejarse en las prácticas curriculares.” (CIN, 2012)

Pero de lo que hablamos aquí, no es de una cuestión meramente epistemológica en la que regodearse mientras las prácticas y problemáticas del territorio y la universidad nos avasallan. Es justamente lo opuesto: la incorporación de “otros vínculos con el territorio” que no ingresan dentro de la concepción ya construida de extensión es una realidad que nos llama a hacernos responsables de lo que sucede sin que se quiera reconocer, o que debería suceder y nos negamos a incorporar en nuestras prácticas.

Estas distintas realidades tienen lugar en los espacios institucionales donde se presentan reflexiones y discusiones minuciosas y exquisitas sobre las prácticas y sus alcances y en paralelo se proponen acciones bienintencionadas que no desarrollan procesos claramente dialógicos, se pretenden por fuera de un programa extensionista sólidamente constituido, reinstalan la discusión por el lugar de la transferencia o alegan “especificidades disciplinares” que dificultan los procesos de co-construcción de problemas.

Si no podemos hacer “como si” pero tampoco queremos mirar hacia otro lado; si queremos incluir dentro de la gestión de nuestras secretarías estas “otras vinculaciones con el territorio” nos debemos, posiblemente, espacios de diálogo en los que extendamos la pregunta por la extensión y por sus sucedáneos.

Un cierre que no cierra

Las que presentamos aquí en breves palabras es una invitación que surge de la experiencia de una gestión. La experiencia con los extensionistas universitarios y con las organizaciones e instituciones con las que sostenemos vínculo.

Estas ideas ciertamente no cierran un debate, sino que intentan ampliarlo, para re-pensar si nuestras acciones van en consonancia con las necesidades a las que les hacemos frente cotidianamente. Desde este reconocimiento nos animamos a preguntarnos: Como secretarías ¿Ninguna actividad de relación con la comunidad que no ingresa dentro de la definición de extensión oficial merece desarrollarse? ¿Debemos hacer caso omiso a los pedidos que incluso desde las organizaciones o instituciones nos llegan solicitando este tipo de intervenciones? ¿Es a las secretarías de extensión que les compete, o son quizás otras áreas las que deberían reestructurar sus significantes y significados? ¿El hecho de que otras áreas podrían modificar estos puntos nos libera de la tarea reflexiva?

Lamentamos no poder ofrecerles respuestas en estas páginas, pero nos atrevemos a dejar abierta la discusión porque estamos convencidxs que estos interrogantes no merecen una discusión solitaria. Son el producto de discusiones colectivas y no debemos arrogarnos el lugar de ser quienes cierren el debate.

Aprender de la tarea extensionista para pensarnos a nosotros mismos implica en primer término, quizás, comenzar a pensarnos como colectivo.

Bibliografía

CARRASCO, J (2009) "Extensión, instrumento didáctico de la Universidad" en *Extensión en Obra. Experiencias, reflexiones, metodologías y abordajes en extensión universitaria*, UdelAR, Montevideo. Páginas 48-52

CIN (2008) "Acuerdo Plenario N°882/08", Buenos Aires.

CIN (2012) "Plan estratégico 2012-2015- Acuerdo Plenario N°8114/12", Santa Fe.

GÓMEZ SOLLANO, Marcela y HAMUI SUTTON, Liz (2009) Saberes de integración y educación. Nociones ordenadas y articulación conceptual, En PUIGGRÓS, Adriana y RODRÍGUEZ, Lidia (2009) "Saberes: Reflexiones, experiencias y debates". Ed: Galerna. Buenos Aires.

FREIRE, Paulo ([1973]2013) ¿Extensión o comunicación? La concientización en el medio rural. Ed: Siglo Veintiuno editores. México.

ROMERO F, RICARDI G, PEREYRA L (2014) "Reglamentos: los rincones olvidados de la extensión" ponencia presentada en III Jornadas de Extensión del Mercosur, Tandil.